

Presentación de información sobre Contenido Nacional en la Industria de Hidrocarburos

Objetivos

Recibir la información sobre contenido nacional en la industria de hidrocarburos, para su medición.

Población Objetivo

Asignatarios, Contratistas y Permisionarios, conforme a lo establecido en la Ley de Hidrocarburos y su cadena de proveeduría.

Requisitos

Atender las disposiciones previstas en:

ACUERDO por el que se establece la metodología para la medición del contenido nacional en asignaciones y contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos, así como para los permisos en la industria de hidrocarburos.

ACUERDO por el que se establecen las disposiciones para que los asignatarios, contratistas y permisionarios proporcionen información sobre contenido nacional en las actividades que realicen en la industria de hidrocarburos.

Tipos de Apoyo:

Promover la correcta aplicación de la metodología de contenido nacional en la industria de hidrocarburos y su presentación de información.

Puntos de contacto para mayor Información

<https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/industria-y-comercio-energia?state=published>